



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la séptima sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2022-2023, que tendrá verificativo el día 30 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, con la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, en el link: <https://uninay.webex.com/meet/SeptimaSesionPublicaExtraordinariaCGU30052023>, iniciando el registro de asistencia a partir de las 16:30 horas, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 11 once del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública ordinaria de fecha 17 de mayo de 2023.
- II. Propuesta de aprobación, en su caso, para modificar el acuerdo 2023.11.7 aprobado en la tercera sesión pública ordinaria de fecha 17 de mayo de 2023, respecto de la presentación del Primer Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit a cargo de la Dra. Norma Liliana Galván Meza, Rectora y Presidenta del Consejo General Universitario.
- III. Presentación y aprobación en su caso, del informe general del proceso para la selección de candidatas a ocupar el cargo de titular de la Dirección de Auditoría del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**

- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

Mtra. Margarete Moeller Porraz
Secretaria del Consejo General Universitario
Secretaria General de la UAN



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO